

91875

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-05355-2015
No. Folios: 1 2015-07-24 11:26:13 AM
Fecha:
91875

Bogotá,

Señora
LEONOR MESA
SUBGERENTE
MICROMEDICA S.A.S.
ventas@micromedica.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: INVITACION A COTIZAR No. 135-2015

Respetada señora:

En respuesta al correo electrónico enviado el día miércoles, 15 de julio de 2015 04:18 p.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...Por la presente solicitamos aceptar para el ítem 1, el ISO13485, FDA y CE en vez de certificado iso 14001, que aunque este ISO es de carácter ambiental, para este tipo de equipos no aplicaría; Solicitamos quitar esta condición o que no sea calificable el producto bajo esta certificación..."

RESPUESTA

Con el fin de permitir la participación plural de oferentes para el ítem solicitado, se elimina esta condición. Ver Adenda Modificatoria Ítem 1.

SEGUNDA PREGUNTA

Adicionar en las condiciones técnicas:

"...Movimiento de agitación horizontal ya que es más homogénea la agitación para que las plaquetas no sufran concentración..."

RESPUESTA

Se realiza inclusión de la especificación solicitada, quedando de la siguiente forma: 1.12. Sistema de agitación lineal u horizontal. Ver Adenda Modificatoria Ítem 1.

TERCERA PREGUNTA

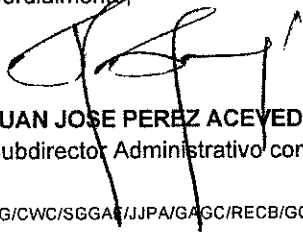
P 1 / 2

"...Bandejas perforadas con textura antideslizantes y apertura tipo gabinete para facilitar acomodar las bolsas de plaquetas..."

RESPUESTA

Teniendo en cuenta que la entrega de este accesorio es fundamental para poder usar el equipo de forma adecuada se incluye la siguiente especificación: 2.1. Bandejas perforadas antideslizantes de acuerdo a la capacidad del equipo. Ver Adenda Modificatoria Ítem 1.

Cordialmente,



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO

Subdirector Administrativo con funciones de Director General

DG/CWC/SGGA/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Betty M.M.



P 2 / 2